FUE DESCUBIERTO EN EL URUGUAY UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Gobierno impuso la censura a la prensa



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Lunes 28 de Enero de 1935. — Nro. 2428.

DETUVIERON A UN GRAN NUMERO DE OPOSITORES

El Presidente de la República ha declarado que se han adoptado medidas de precaución en todo el país

MONTEVIDEO, enero 27. — El Ministerio del Interior ha dado la siguiente comunicación enviada por el Jefe de Policía del Departamento Lavallejas:

"Atendiendo pedidos de la policía de Investigaciones, esta madrugada fueron detenidos al entrar en la ciudad, Julio Lapique, José Fontela, Gerardo Noblia, Alfredo Seco, José Rodríguez, José Saravia, Gregorio Alzamora, Américo Laurendo, Manuel Rojo y Juan Vilingran, encontrándose en poder de los mismos, que viajaban en un automóvil de alquiler y en uno particular, once revólveres, 600 tiros para los mismos, cuatro kilogramos de pólvora, varios metros de mecha detonante, veinte fulminantes para explosivos, diez brazaletes de hilo para Cruz Roja, una caja de cirujía menor, un distintivo de paño verde con el número bordado en oro, sables, y un equipo para montar a caballo, y otros útiles".

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE TERRA

MONTEVIDEO, Enero 27.— Entrevistado el presidente Terra, en su domicilio, expresó que hasta este momento las noticias que se recibían del interior del país señalaban que reinaba completa tranquilidad con excepción de Lavallejas, donde han sido detenidos un grupo de personas.

Agregó que tenía absoluta confianza en que no se alterará el orden pues las medidas adoptadas hacen imposible cualquier tentativa de alteración.

UNA DESIGNACION

MONTEVIDEO, Enero 27.— En la presidencia se informó a la United Press que el teniente Alberto Viñas ha sido designado jefe de la zona militar de Rivera, habiendo partido en avión hacia la zona de su mando.

SERA EXTREMADA LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

MONTEVIDEO, Enero 27. — Oficialmente se informa que el Gobierno ha dispuesto que se extreme la vigilancia en todos los pasos de la frontera.

Se ha intensificado la vigilancia en la frontera con el Brasil. En el Departamento de El Durazno se advierten movimientos de grupos armados en las Sierras de El Cordobés y Cerro Chato.

EL Dr. AGUIRRE SE DIRIGIRA A LA ARGENTINA

MONTEVIDEO, Enero 27. — Mañana se embarcará para Buenos Aires, el Dr. Lionel Aguirre, que actualmente se encuentra refugiado en la Legación Argentina.

LOS DETENIDOS ESTAN A DISPOSICION DEL PRESIDENTE TERRA

MONTEVIDEO, Enero 27. —Fueron detenidos el Administrador del Diario "El Día" Señor Ricardo Banandegui, ex-Diputado Adolfo Fusco, Sr. Caporzoleto, dirigentes pertenecientes al Partido Batllista.

También se detuvo a los ex-diputados Alfredo Guiñon y Rogelio Duffort y a los opositores Rogelio y Carlos Cossio.

En los círculos oficiales se niega toda clase de informaciones que tenga relación con estas detenciones y todos los detenidos han sido alojados en la Escuela Naval y a disposición del Ministro del Interior.

El Jefe de Policía informó a la United Press que todas las detenciones que se han efectuado son en averiguación y a disposición del Presidente de la República.

UN EX-JEFE DEL EJERCITO ESTA DETENIDO

MONTEVIDEO, Enero 27. — Esta mañana fué detenido el ex-Jefe del Ejército León Rais, que fuera dado de baja del Ejército y estuvo detenido en la Isla de Flores, acusado de otros movimientos anteriores.

Esta detención como las restantes se vincula con el presunto plan subversivo.

OTRAS DOS DETENCIONES

MONTEVIDEO, Enero 27. — Se informa autorizadamente que ha sido detenido el Capitán Caraciolo y el Doctor Batle Muñoz.

EL Dr. AGUIRRE SE REFUGIO EN LA LEGACION ARGENTINA

MONTEVIDEO, Enero 27. — El Dr. Lionel Aguirre, actual Director del Diario "El País" y ex-Embajador del Uruguay en Buenos Aires, se refugió en la Legación Argentina no pudiendo detenerlo la policía, aunque esta mañana visitó su domicilio.

JUAN FRANCISCO SARAVIA TAMBIEN FUE DETENIDO

MONTEVIDEO, Enero 27. — Entre los detenidos en el Departamento Lavallejas, figura Juan Francisco Saravia, sobrino del famoso caudillo nacionalista Aparicio Saravia.

HA SIDO DECRETADA LA CENSURA EN TODO EL URUGUAY

PORTO ALEGRE, Enero 27. — Comunican de la frontera uruguaya que ha sido decretada la censura a la prensa, no solo para los despachos de prensa dirigidos para el exterior o interior sino también para los diarios locales.

CLAUSURARON EL DIARIO "EL PAIS"

MONTEVIDEO, Enero 27. — El Gobierno ha clausurado por 10 días el diario independiente "El País".

Ha sido detenido el señor Anastasio Suárez, siendo alojado en el Cuartel Centenario.

LAS DETENCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

MONTEVIDEO, Enero 27. — Según informaciones no oficiales por distintos conductos se sabe que en algunos departamentos del interior se han efectuado detenciones de elementos opositores, a quienes se les cree complicados en un movimiento revolucionario que debía estallar en estos días y que iba dirigido directamente contra el Presidente de la República.

En Minas fueron detenidos los opositores Julio Lapougue y Rogelio Fontela.

LOS ELECTORES OPOSITORES EN LA RIOJA NO ASISTIERON A LA SESION DEL COLEGIO

El Mitin de Anoche en la Plaza España



LA ENORME CONCURRENCIA al acto llevado a efecto anoche en la Plaza España, bajo los auspicios del Comité Pro - Libertad de Héctor Agosti, escuchando los discursos, momentos antes del criminal atentado de que fuera objeto. (Ver amplia información en Pág. 2)

SE MENCIONA EL NOMBRE DEL GENERAL F. VALDEZ

En caso de no asistir eran declarados cesantes de sus cargos

LA RIOJA, enero 27. — Desde mucho antes de la hora señalada para la reunión del C. Electoral, una gran cantidad de público había asistido a la Legislatura.

Los comentarios giraban acerca de la actitud que asumirían los electores antipersonalistas frente al ausentismo de sus colegas de la oposición, los cuales en su mayoría se han ausentado de la provincia.

La sesión del Colegio

LA RIOJA, enero 27. — Solamente veinte electores antipersonalistas concurrieron hoy a la reunión del Colegio Electoral. No se presentaron a la sesión los 13 electores demócratas nacionales y los tres unificados.

Abierto el acto el Colegio designó presidente provisional al doctor Luis Vallejos.

Luego se designó la Comisión de Poderes encargada de estudiar los diplomas de los electores. De inmediato se resolvió pedir informes a la policía sobre el actual paradero de los electores ausentes.

El Dr. Vallejos, en un brillante discurso criticó enérgicamente la actitud de los electores que obstruyen la formación del Colegio, que debe cumplir su mandato, eligiendo gobernador y vice de la provincia.

A continuación se pasó a cuarto intermedio hasta que se expida la Comisión de Poderes, aunque se necesitan por lo menos 21 electores para poder elegir gobernador.

El 18 de febrero deberá hacerse cargo del gobierno

LA RIOJA, enero 27. — El gobernador y vice que resulten electos en el Colegio Electoral deberán hacerse cargo del gobierno el día 18 de febrero próximo.

Podrán anularse los poderes de los convencionales

LA RIOJA, enero 27. — El Colegio Electoral será citado para sesionar durante 5 días y en caso de que un grupo de convencionales no asista a sus sesiones el Colegio, de acuerdo a lo que establece la Constitución podrá declarar nulos sus poderes y convocar para dentro de quince días a elecciones en los departamentos que aquéllos representan.

De acuerdo a la actual composición del Colegio Electoral, ni el oficialismo ni la oposición cuenta con el número suficiente para consagrar sus candidatos, pues se necesitan los dos tercios del total de convencionales.

Se menciona un candidato de transacción

LA RIOJA, enero 27. — En diversos círculos se habla de que la oposición estaría dispuesta a concurrir a las sesiones del Colegio Electoral siempre que fuera votada para la gobernación una persona que no actuara activamente en las agrupaciones en que actualmente se encuentra dividido el Colegio.

En las filas opositoras se dice que ellos estarían dispuestos a votar el nombre del general Eduardo Fernández Valdez.

LA SESION DE LA COMISION DE PODERES

LA RIOJA, enero 27. — No finalizó hoy su cometido la C. de Poderes del Colegio Electoral, resolviendo reunirse nuevamente mañana.

LOS ENFERMOS DEL SANATORIO "SANTA MARIA" EXIGEN LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL MISMO

Temporal en Inglaterra

El viento abrió una puerta de un avión y se cayó una gran barra de oro

LONDRES, Enero 27. —Un temporal azota el territorio británico alcanzando el viento una velocidad de 75 millas por hora, causando considerables daños que produjo estragos en los servicios de navegación y aérea.

Una barra de oro valuada en la suma de 12.000 libras esterlinas cayó desde un aeroplano de transportes cuando una ráfaga de viento abrió la compuerta del departamento de equipajes. Miles de personas se encuentran aisladas y rodeadas por la nieve.

Fuertes lluvias han caido en San Sebastián, España

SAN SEBASTIAN, enero 27.— Ayer, durante todo el día cayeron fuertes lluvias y al anochecer las mismas se convirtieron en violentísimas tormentas. El mar está agitadísimo.

La ciudad quedó a obscuras y los tranvías no circularon. Los ríos están crecidísimos y se temen inundaciones.

Este se Niega a lo Solicitado

UN INSPECTOR ENVIADO DESDE BUENOS AIRES SE ENCUENTRA EN EL ESTABLECIMIENTO DE COSQUIN

BUENOS AIRES, Enero 27. — Atraíz de los hechos ocurridos en el Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María" ubicado en la localidad de Cosquín (Córdoba), en donde los presos debido a la mala alimentación declararon la huelga de hambre, la Comisión Asesora de Hospitales Regionales ha dispuesto reunirse mañana para considerar la situación planteada.

Como medida previa ha sido enviado a esa localidad un Médico Inspector a fin de efectuar una investigación y aconsejar a la Comisión las medidas que crea convenientes.

PIDEN LA RENUNCIA DEL DIRECTOR

CORDOBA, Enero 27. — Al Sanatorio "Santa María" de Cosquín, llegó el Dr. Pacheco, enviado en carácter de inspector por el Ministerio de Relaciones.

El Dr. Pacheco invitó a los descontentos a volver al Sanatorio pero aquellos solicitan la renuncia del Dr. Miguel Vocos, a lo que éste se negó terminantemente.

Las enfermas del Pabellón "Penna" se negaron a recibir alimentos en el día de hoy con lo cual la situación se agrava.

Los huelguistas enviaron un memorial al Ministerio de Relaciones solicitando la renuncia del Dr. Vocos.

Aparecerá un diario radical en Entre Ríos

GUALEGUAY, enero 27. — Se anuncia la próxima aparición del nuevo diario "El Día", el que será dirigido por el diputado nacional doctor Miguel Aguirrezabala.

Un Accidente de Aviacion

El mismo ocurrió en el aeródromo Rivadavia

BUENOS AIRES, Enero 27. —En el aeródromo Presidente Rivadavia, en circunstancias que el aviador alemán Henrich, efectuaba diversos vuelos cuando intentó efectuar un descenso, el avión se precipitó bruscamente a tierra desde unos cincuenta metros despidiendo violentamente al piloto.

Inmediatamente Henrich fué trasladado al Hospital donde se comprobó que presentaba una lesión interna de carácter reservado.

Declaraciones del ministro de Relaciones de Japón

TOKIO, enero 27. — Se informa que se paralizaron las recientes operaciones cerca de la Gran Muralla. El ministro de R. Exteriores señor Hirota formuló interesantes declaraciones en la reunión de la Dieta.

Dijo entre otras que estaba seguro de que Japón no sería envuelto en ninguna guerra mientras él desempeñe la Cancillería japonesa.

UNA INCIDENCIA POR LA INSCRIPCION DE R. NAON

EL Dr. OSCAR LOPEZ SERROT RENUNCIO AL PARTIDO

BUENOS AIRES, Enero 27.— Como se sabe, el radicalismo de la calle Talcahuano, declaró disuelta esa agrupación, para incorporarse al partido que preside el doctor Alvear.

Con tal motivo el doctor Rómulo S. Naón, expresidente de aquella agrupación concurrió al comité de la circunscripción 20, para inscribirse, lo que se hizo a su pedido, pero el delegado encargado de fiscalizar los padrones Dr. Oscar López Serrot, presentó la renuncia de su cargo ante las autoridades partidarias.

Dos jóvenes se ahogaron en el Balneario de Punta Lara

LA PLATA, enero 27. — En el Balneario de Punta Lara, perecieron ahogados los jóvenes Alfredo González y Manuel Agote.

Fracasó la huelga en Tampico (Méjico)

TAMPICO, Enero 27. — Ha fracasado la huelga general. El comercio ha abierto sus puertas y los obreros reanudarán su trabajo el lunes.

EL RADICALISMO EQUIVOCA EL CAMINO

Los acontecimientos políticos desarrollados en los últimos tiempos, siempre como principal parte actora el radicalismo del Comité Nacional, han despertado, en el seno de la opinión pública, una decepción que va ganando campo, al mostrarse dentro de esa fuerza cívica, prácticas que esperábamos desterradas, exponiendo preeminencias personales cuando hay que dejarlo todo en defensa de nuestras instituciones democráticas, así como una perturbación que llega más hallá de los círculos privilegiados y van a ganarse profundamente en la entraña de la agrupación.

Puede que sean circunstancias encontradas, lamentablemente conjuradas para depararnos tan ingrato espectáculo. Puede que sea incomprensión de la hora por algunos de los líderes radicales, puede que sea lo que se viene enunciando repetidamente desde que desapareciera el gran caudillo dos veces presidente por la voluntad unánime del país. Lo cierto es que se marcha por un camino equivocado, verdadero sendero de montaña bordeando un precipicio, con grave riesgo para quienes no aceptan los sacrificios que impone la democracia a quienes la ejercen con la visión de justicia social inherente a su verdadero significado.

Por ese camino, el radicalismo no llegará al gobierno. No llegó en el 16 sino por la acción armoniosa, efectiva, sincera de sus hombres dirigentes, agrupados en un solo anhelo: acabar con un régimen que trocaba lo que debía ser el verdadero interés del país, en un gobierno oligárquico, aristócrata, al margen del sentir de la República. No llegó sino por idénticas circunstancias en el 28, producida en su seno la sangría saludable del antipersonalismo, agrupación de los Cepedas, los Cantonis, los Lencinas, que habían ensombrecido el panorama nacional con la exturpación real de todas las garantías que las leyes acuerdan a los ciudadanos argentinos. No triunfó en Buenos Aires un 5 de Abril memorable, cuando repudiara en forma elocuente una tiranía a la que no se estaba acostumbrado, a la que no nos acostumbraremos jamás, sino con la unión efectiva de sus cuadros y con alconjunción de todos los esfuerzos, puestos a modo de respaldo de íntimas convicciones.

Otro es el camino a recorrerse. Otro distinto, que habla de sugestiones más elevadas que las que mueven a la Convención Metropolitana: que las que movieran a los tucumanos, (pese a la sanción de la Convención auténticamente radical, por tradición, por ideología), que las que impulsan ahora hasta agresiones personales a la Convención de Basavilbaso. Habrá que entender las nuevas directivas, olvidándonos de lo que se fué para siempre un 6 de Septiembre, corrido más que por una columna revolucionaria sin enemigos, por una honda protesta de la opinión pública. Habrá que entender que ya no se convence al país con palabras más o menos sugestivas o con enunciados más o menos revolucionarios, demagógicos.

Nuestro Pueblo, cansado de soportar a quienes han estado durante tantos años gravitando desastrosamente sobre sus espaldas, quiere renovación de métodos, renovación de valores.

Así debe entenderlo el radicalismo argentino. Así debe entenderlo, a riesgo de que su actual situación, evidentemente injusta, se prolongue durante muchos años. Tantos, como los necesarios para que se aprenda una lección, demasiado fácil, que está resultando una barrera infranqueable para quienes tienen la enorme responsabilidad de guiar al partido que nos preocupa.

☆ ☆

Bombas de Gases Lacrimógenos se Arrojaron Ayer Durante un Mitin en la Plaza España

El Criminal Atentado se Atribuye a Elementos Fascistas

La Enérgica Protesta De Los Manifestantes

TELEGRAMAS AL MINISTRO DEL INTERIOR, Y A LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Ayer por la tarde realizóse en la Plaza España, el mitin que numerosos organismos obreros, políticos y estudiantiles, habían preparado como contribución a la intensa campaña que se viene desarrollando en todo el país por la libertad del líder estudiantil porteño Héctor P. Agosti y demás presos sociales encarcelados por la Sección Especial contra el comunismo que fu[illegible]a en la policía de la Capital Federal.

A la hora indicada por los organizadores gran cantidad de público habíase congregado en la Plaza, sumando más de quinientas personas las asistentes al acto, en el que estaban representados casi todos los gremios de la ciudad. Hizo uso de la palabra en primer término el Dr. Sarrabayrouse, delegado rosarino, a quien sucedieron sucesivamente la Srta. Rojas, universitaria también de la Chicago del Sud, el Dr. Ernesto Giudice, delegado porteño, miembro del Comité Nacional contra la guerra y el fascismo, representantes de la Federación Juvenil Comunista, de la Federación Ferroviaria, de la Asociación Insurrexit, del Partido Comunista, un obrero sastre y un desocupado.

EL ATENTADO

Cuando el acto había llegado a su máxima expresión, totalmente ocupada por el público una extensa franja en torno a la tribuna, desde la calle fué arrojada una bomba de gases lacrimógenos, la que luego de golpear fuertemente a un espectador, reventó, con la alarma que es de imaginar. Créese fundadamente que fueran varias las bombas que luego se arrojaron, en medio de la alarma consiguiente del público, al que llegaron con toda su fuerza los efectos del gas. Calmada la asamblea, notóse una reacción violentísima de los manifestantes en contra del elemento fascista, cuyas actividades conoce perfectamente la policía. Prosiguió más tarde el mitin realizándose sin otras novedades, atacando violentísimamente los oradores a los nazis santafecinos, amparados — según sus expresiones — por la policía y el gobierno.

TELEGRAMAS ENVIADOS

Durante el desarrollo del acto, comisiones especialmente encargadas realizaron una colecta entre los asistentes, para enviar distintos telegramas al diario "Crítica" de la Capital Federal, al Ministro Dr. Leopoldo Melo y a la Federación Universitaria Argentina.

Dichos telegramas están redactados en los siguientes términos:

"Sr. Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo. — Quinientos obreros y estudiantes de distintos partidos, sindicatos, asociaciones, centros estudiantiles, etc., exigen inmediata disolución de la Sección Especial contra el Comunismo, el proceso a los torturadores y la libertad del querido Héctor Agosti y demás presos sociales."

El dirigido a "Crítica", dice así:

"Gran mitin en plaza pública con participación de Sindicatos de Portuarios, de la Unión Ferroviaria, de Panaderos, de Sastres, Partido Comunista, Alianza Civil, Estudiantes de Medicina de Rosario, Asociación de Estudiantes Revolucionarios, Insurrexit, Federación Juvenil Comunista, Desocupados y con la colaboración del Dr. Ernesto Giudice de la Capital Federal y Dr. Sarrabayrouse de Rosario, exigen telegráficamente al Ministro Melo y a la Federación Universitaria Argentina la inmediata disolución de la Sección Especial contra el Comunismo, el proceso de los torturadores y la libertad de Héctor P. Agosti y demás presos sociales."

El de la F. U. A. es casi idéntico al dirigido al Ministro Dr. Melo.

El Acto Realizado en el Cine Colón



VISTA PARCIAL DE LA ASAMBLEA popular llevada a efecto ayer por la mañana en el Cine Colón, organizada por el Comité Pro - Libertad de Héctor Agosti

La Protesta de Los Manifestantes



PARTE DEL PUBLICO que asistió anoche al mitin de la Plaza España, se trasladó hasta nuestra casa, a exteriorizarnos su protesta por el vandálico atentado de que fueran objeto. Esta nota fué tomada en esas circunstancias

Una de Las Víctimas



UNA DE LAS VICTIMAS del bárbaro atentado, posando para nuestro diario, cuando aún sufría los efectos de los gases lacrimógenos

FALTA DE PRECAUCION

POR PARTE DE LAS AUTORIDADES POLICIALES

Oradores



TRES DE LOS ORADORES que hicieron uso de la palabra en el acto del Colón: Sta. Rojas, doctor Giudice y Dr. Sarrabayrouse

UN FOCO DE INFECCION

Los vecinos de la calle General López entre las de San José y San Juan, se quejan de la existencia de un permanente foco de infección producido por un criadero de cerdos.

De los fondos de un domicilio particular donde se ha establecido el criadero, emergen tales pestilencias que en determinadas horas de la tarde y de la noche, se hace imposible soportar el ambiente.

Todos los residuos de una fonda ubicada en la esquina, son tirados a los chiqueros para alimento de los animales, los que pertenecen al dueño de dicho establecimiento comercial.

Damos de ésto, traslado a quien corresponda para los efectos que correspondan.

El Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA NOCHE

Para esta noche a las 21 horas ha quedado citado el Concejo Deliberante. Las comisiones respectivas han trabajado en estos últimos días formulando despachos a la mayoría de los asuntos. De allí que se puede adelantar que la de esta noche será una sesión laboriosa. Mucho más teniendo presente que se acerca el término de este período extraordinario y los concejales tienen interés en despachar todos los asuntos.

Las vacaciones del gobernador

Tomaráse ocho días, desde el miércoles

Conforme lo hemos adelantado en una edición anterior, el gobernador, Doctor Molinas, tomará ocho días de vacaciones. Lo hará en la presente semana.

El día miércoles próximo se trasladará a su establecimiento de campo en el departamento S. Justo. Como lo hemos dicho no delegará el mando y atenderá el despacho todos los días que se le llevará a la firma. Así mismo aprovechará para estudiar varios problemas administrativos que no puede en la Casa de Gobierno dedicarles la atención como una consecuencia del público que todos los días acude.

MOVIMIENTO POLITICO

Reúnose el C. Provincial del radicalismo

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Miguel Angel Cello se reunirá el día 8 del mes de febrero próximo. Entre otros asuntos de importancia deberá tratar la reforma a la Carta Orgánica, asunto de mucha importancia para esa entidad política, anunciándose desde ya que serán derogados varios artículos de la actual Carta Orgánica y modificados otros, pero se mantendrá todo el articulado que establece el voto directo para la elección de los cargos directivos y de candidatos.

LAS NIÑITAS SIN EL AMOR DE LOS PADRES

UN HOGAR VENTUROSO

Es para las criaturas el Asilo de las Hermanas Dominicas

QUIENES COSTEAN LA INSTITUCION

Era ayer cuando el sol ponía calor en los cuerpos y vida en las almas. Nuestro Jefe había dicho: es necesario llevar el espíritu de EL ORDEN hasta aquel retazo de vida cristiana.

—¿Hasta donde, señor? —preguntó el cronista.

— Hasta allá abajo, al final de la calle lo. de Mayo donde se alojan las huerfanitas de Santa Fe.

Y allá fuimos. El chico Danilo, nuestro minúsculo fotógrafo llegó primero que nosotros. El sabe que una nota gráfica periodística vale mucho. Nosotros, veteranos del periodismo, vamos a ver allí, donde solo llega el sol de las almas buenas.

Una hermanita, de toca negra y de pollera blanca nos abre la puerta al pedido de EL ORDEN.

— ¿Se puede Hermana, tomar una nota periodística?

— Señor, esta casa es casa de los humildes y quien quiera puede venir a ver lo que hacemos. Somos hijas de Jesús y por El vivimos y entregamos nuestras vidas a la humanidad.

Como los periodistas somos [illegible] nos sentimos en nuestro ambiente.

Y allí vimos más de [illegible] muchachitas, sin padres, sin madres, con solo el amor de esas buenas hermanitas dominicas.

— ¿Quién contribuye a mantener tantas criaturas? — preguntamos.

— Señor, el amor de nuestro Jesús. El gobierno provincial algo nos dá, el nacional también, pero sobre esa caridad oficial, está la de las buenas almas cristianas.

— ¿Y que hacen ustedes con tantas criaturas?

— Nuestro buen Jesús nos dijo: Ama a tu prójimo como a tí mismo. Y en eso estamos nosotras, las que le echamos la llave a las delicias de la vida para servir al Señor en estas pequeñitas sin padres a quiénes nosotras cuidamos como madres.

— ¿Protectores de ustedes?

— Toda la ciudad. Pero antes que todo, debemos recordar a un alma celeste, que Dios la ha de tener en el reino de los cielos: Doña Betsabe Gollán de Zapata.

Esa fué quien puso amor por nuestra casa en Santa Fe. Su nombre se rememora en una placa de bronce y en el alma y el corazón de todas las hermanitas y de nosotras.

Hubiéramos querido entrar en otros detalles más prácticos, pero no pudimos. Ante esa gran obra de caridad, solo hablaba el corazón y nos retiramos de allí pensando en lo que va siendo nuestra gran ciudad de Santa Fe: esplendorosa, pero con alma apagada para el bien.

NOTAS DEL ASILO que funciona bajo la tutela de las beneméritas Hermanas Dominicas, las cuales tienen para cada una de sus hijitas espirituales, más que una constante vibración afectiva, un compendio de amor cristiano tan sublime y tan puro como la santa y humanitaria misión que cumplen. Uno de estos gráficos representa una placa, colocada en el establecimiento en homenaje a la memoria de su fundadora, la noble matrona doña Bethsabé Gollán de Zapata.



BOCA JUNIORS EMPATO CON EL VASCO DA GAMA

EL EX JUGADOR DE INDEPENDIENTE, LAMANNA, SEÑALO LOS TRES TANTOS RESTANTES

RIO DE JANEIRO, Enero 27. —Ante una gran cantidad de público se efectuó la segunda presentación del Club Boca Juniors de Buenos Aires, que enfrentó al club Vasco da Gama. Al llamado del referée señor Spósito los equipos se presentaron integrados en la siguiente forma:

Boca Juniors: Yustrich; Alves de Rio y Jorge; Vernieres, Lazatti y Suárez; Sánchez, Benítez Cáceres, Varallo, Cherro y Cusatis.

Vasco da Gama: Rey; Domingo e Italia; Gringo, Fausto y Calocero; Nasamuel, Kuko, Lamanna, Nena y Orlando.

En el primer tiempo los argentinos consiguieron los tres tantos que registra el score a su favor obtenidos éstos por Cherro y Varallo (2). Los locales solo obtuvieron un tanto señalado por el ex jugador argentino Lamanna.

En el segundo tiempo los locales obtuvieron otros dos tantos por intermedio de Lamanna con lo cual terminó el match con un empate de tres tantos por bando.

El Sepelio de S. Guerra

Los diarios se ocupan de Sánchez Guerra

MADRID, Enero 27. — Todos los diarios de diferentes ideologías exaltan la figura del ex-ministro Sánchez Guerra, teniendo para su persona palabras de respeto, aunque algunos como "El Debate" le desmenuza su actuación la que considera hija de la época en que vivió. . . .

LOS HONORES QUE SE LE RENDIRAN

MADRID, Enero 27. — El decreto concediendo honores al señor Sánchez Guerra dice que ellos se rinden en atención a la alta jerarquía y a los eminentes servicios prestados a la nación y la causa de la libertad.

Todas las oficinas públicas lucen colgaduras negras y la bandera nacional está a media asta en señal de duelo.

EL GOBIERNO PRESIDIO EL SEPELIO

MADRID, Enero 27. — El gobierno presidió el sepelio de los restos del señor Sánchez Guerra, a quien se rindieron honores militares, desfilando las tropas ante el cadaver expuesto frente al Congreso.

El viaje del ministro del interior

Gral. ROCA (Neuquén), enero 27. — El ministro del interior y sus acompañantes siguieron viaje esta mañana para Zapala, desde donde seguirán a S. Martín de los Andes y Bariloche.

NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL QUE DEBEN ATENDERSE

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA VA A CONSIDERAR LAS PETICIONES

Son conocidas las necesidades de la Justicia. De ello nos hemos ocupado no pocas veces. Hoy al recordarlo es teniendo presente las informaciones que hemos obtenido de las cuales nos hacemos eco. Los Juzgados Seccionales, los que funcionan en Rafaela, Jobson, San Urbano, están solicitando se les dote de todos los muebles que necesitan para poder desenvolverse en mejores condiciones. Lo mismo ocurre aquí en la ciudad donde todos conocemos que no hay muebles; que la mayoría de los Juzgados ni sillas tienen, lo que hace que los empleados deban trabajar en condiciones incómodas.

Todo esto no ha sido mirado con indiferencia por la Suprema Corte de Justicia. Ha sido promulgado el presupuesto para el corriente año, y, de allí que podemos adelantar que en una de las próximas reuniones que realice en el mes de Febrero la Suprema Corte de Justicia va a solicitar del Poder Ejecutivo las partidas necesarias para llenar todas esas necesidades. Se hará, con ello, un bien dado que la Justicia debe contar con todo lo que necesita para que pueda llenar la misión de defensa de todos los derechos.

Colombia no ha movilizado su ejército en Leticia

LIMA, enero 27. — De fuentes autorizadas la United Press ha sido informada que son falsas las noticias procedentes de la localidad de Belén, diciendo que el gobierno colombiano había dispuesto la movilización de su ejército hacia la región de Leticia.

El Pleito de Catamarca

Texto de la renuncia presentada por el senador Pacífico Rodríguez al Partido Demócrata Nacional

CATAMARCA, Enero 27. — La renuncia presentada por el senador Dr. Pacífico Rodríguez, dice lo siguiente:

"Habiendo llegado a mi conocimiento que la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, en la reunión de ayer, ha expulsado de sus filas a los diputados Augusto Andriatta, Raúl Berrondo, Luis García y E. Vázquez, quienes compartieron hasta ahora políticamente con mi pensamiento político, hago llegar a esa Junta mi solidaridad con los correligionarios y amigos expulsados y mi indigna protesta por tan arbitraria medida."

CARRERA CICLISTA

La "Doble Magdalena" fué ganada por Juan Bianchi

BUENOS AIRES, Enero 27. —Se disputó la importante carrera ciclista denominada "Doble Magdalena" organizada por el Club Ciclista Platense y sobre una distancia de 160 kilómetros.

Participaron de la misma veinte corredores, siendo la clasificación final la siguiente:

1o. Juan Bianchi, en 3 horas 52 minutos; 2o. Anselmo Zarlenga a una rueda y 3o. Oscar García.

Condenaron a 176 rabassaides en España

BARCELONA, enero 27. — El Consejo de Guerra contra los rabassaides, por el delito de rebelión militar, después de una sesión ininterrumpida de 23 horas, condenó a 176 acusados a penas que oscilan entre seis meses a tres años de prisión.

Fueron absueltos solamente 33.

No hay novedades en el Chaco

ASUNCION, enero 27. — El Ministerio de Defensa informó que no se han producido novedades de importancia en el Chaco, desde la toma del Fortín Carandaity, agregando que los paraguayos prosiguen su avance en todas las líneas.

Sigue la Persecucion de Los Asaltantes de G. Paz

UNO DE LOS BANDIDOS QUE ESTABA DETENIDO INTENTO DARSE A LA FUGA, PERO FUE MUERTO POR LA POLICIA

GENERAL PAZ, Enero 27. — Las autoridades policiales conociendo los propósitos de los bandoleros de ganar los espesos montes de Rincón Bense, han telegrafiado a distintos puestos para que formen una cadena de patrullas armadas para que impida a los forajidos su internación en el Paraguay.

Uno de los asaltantes de nombre Rodriguez, que después de ser detenido intentó darse a la fuga fué muerto a tiros por la policía. El muerto es hermano de otro de los asaltantes que, resultó muerto en el tiroteo entablado frente al Banco de la Nación en el momento del atraco.

UNA IDENTIFICACION

CORRIENTES, Enero 27. — El Gerente del Banco asaltado señor García, ha reconocido al sujeto detenido Pablo Rodriguez, como participante en el asalto.

EL SUMARIO EN LA COMISARIA DE MBURUCUYA

GENERAL PAZ, enero 27.— El juez del Crimen, Dr. Paiva, se trasladó a Mburucuyá, acompañado de varios policías a fin de instruir el correspondiente sumario, ya que se menciona que la comisaría de esa localidad ha sido el lugar donde se preparó el asalto al Banco de General Paz.

La prisión de Blanchetto está basada en que en su casa se vió que permanecieron mucho tiempo los bandoleros.

UN PARAGUAYO SERIA JEFE DE LA BANDA

GENERAL PAZ, enero 27.— Está sindicado el paraguayo Duarte como uno de los dirigentes del asalto a la sucursal del Banco de la Nación.

El nombrado es el mismo que el año pasado asaltó el pueblo de Ayolas, en el Paraguay, y actualmente se encuentra prófugo.

El 31 del corriente terminan los festejos de Lima

LIMA, enero 27. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto estableciendo que el día 31 del corriente sea feriado en todo el país, por ser el último día en que se efectuaran festejos por el cuarto centenario de la fundación de esta ciudad.

Distrito Militar No. 3

EL TENIENTE CORONEL VILA MELO ES EL NUEVO TITULAR

El teniente coronel José A. Vila Melo, ha sido designado jefe del Distrito Militar Nro. 3 de la Capital Federal.

Como se sabe, hasta hace poco desempeñaba la Jefatura del Distrito Militar de esta capital. El ascenso del teniente coronel Vila Melo, es justo dado que se trata de un correcto militar que en esta capital cuenta con muchas simpatías, porque en todo momento supo cumplir con su deber y prestigioso por sus condiciones de [illegible] caballeresco, afable y recto.

NUEVOS PLANES SE PROYECTAN PARA LA ENSEÑANZA MEDIA DE NUESTRO PAIS

Partes en Que Están Divididos

CONTEMPLA IMPORTANTES ASPECTOS DE LOS PROBLEMAS EDUCACIONALES

Casi al promediar el año próximo pasado se anunció en fuente autorizada la decisión de reformar los actuales planes de la enseñanza media, propósito que va a ser cumplido según se infiere por el proyecto de reforma que acaba de dar a conocer la Inspección General del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Acompaña al referido proyecto un amplio y minucioso informe del Inspector General, señor Juan Mantovani, el cual analiza las varias ramas en que se halla distribuída la enseñanza secundaria en nuestro país. El estudio del Señor Mantovani está dividido en las cuatro partes siguientes:

1a. — Proyecto de planes para la enseñanza secundaria normal, comercial e industrial; razones prácticas que determinan esta reforma y fundamentos teóricos en que ella se apoya; consideraciones sobre las distintas disciplinas y asignaturas que integran el plan, especialmente el del ciclo inferior.

Castellano, idiomas extranjeros sobre la enseñanza del latín, historia, geografía, nociones de derecho, matemáticas, materias científico-naturales, materias filosóficas música, dibujo, historia del arte, materias prácticas y manuales, ejercicios corporales, asignaturas especiales de las distintas ramas de la enseñanza media; valor pedagógico de cada una de estas materias y su posición en el plan; materias ejemplo: castellano, idioma vivo e historia.

Razones que determinan esta opción.

Termina esta parte del informe con ciertas consideraciones didácticas implícitas en la reforma del plan, que se refiere de un modo particular al trabajo del profesor y de los alumnos; a la necesidad de dividir el día escolar en dos etapas, simplificación de los programas, cortando la frondosidad que caracteriza a muchos de los que están en vigor; sentido formativo de las materias generales del ciclo inferior; régimen de clasificaciones, calificaciones y promociones sobre designación de profesores, etc.

2a. — Sobre los diferentes ciclos inferiores de la rama de enseñanza media.

En esta parte se expone el fundamento teórico y práctico que determina el ciclo inferior de cuatro años, común para todas las ramas de la enseñanza media; de contenido integral, pero con materias ejes dominantes (castellano, idioma vivo e historia) que constituyen las tres humanidades modernas que adopta el proyecto.

Se explica la identidad absoluta o relativa según el caso del contenido de los ciclos inferiores y la diversidad del ambiente de cada uno.

3a. — Dividida en 4 capítulos correspondientes a cuatro estudios sobre las diversas ramas de la enseñanza media (secundaria, normal, comercial e industrial) se define cada rama y se precisan sus características extraídas de las necesidades presentes del país.

Se proponen transformaciones concretas en los establecimientos que hoy funcionan.

4a. — Comprende un estudio sintético de los problemas que deben ser resueltos, no en una reforma de planes, sino en una amplia y profunda reforma de la enseñanza media, la que solo será pasible, si las resuelve mediante sucesivas modificaciones.

Como bien puede juzgarse por la síntesis que ofrecemos, la reforma proyectada contempla importantes aspectos de los problemas educacionales planteados por la experiencia y la crítica especializada en la materia, comportando una contribución al perfeccionamiento de la segunda enseñanza que ha de ser debidamente aquilatada por los docentes argentinos.

JIRA ESTUDIANTIL

Partió hoy en jira para el sud de la provincia de Santa Fe y provincia de Buenos Aires, un grupo de estudiantes egresados de 5o. año del Colegio Nacional.

Los bachilleres visitarán la ciudad de Rosario, San Nicolás, Zárate, Campana, Buenos Aires Luján, La Plata, Tandil y Bahía Blanca.

Lo del Hospital Santa María

Nuestros lectores conocen ya por la información dada en el número de ayer el conflicto producido en el Hospital Santa María, Sanatario nacional de tuberculosos que funciona en la localidad cordobesa que le presta su nombre. No es éste, por cierto, el primer conflicto que se suscita en aquel importante establecimiento, pues análogas causas que las de ahora determinaron en otras oportunidades la protesta de los centenares de enfermos que allí se asisten. Pésima alimentación, escasez de medicamentos y faltas de atención de las autoridades del nosocomio constituyen, como siempre, los motivos principales del movimiento iniciado por más de doscientos hospitalizados, los cuales en un enérgico telegrama dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores puntualizan las causales del hecho y reclaman su intervención.

No es necesario abundar en mayores razonamientos para destacar la gravedad del hecho que nos ocupa, por lo que sería de desear que las autoridades pertinentes adoptasen sin dilaciones las medidas que mejor conduzcan a una satisfactoria y humanitaria resolución de un conflicto cuyo estallido habla muy poco en favor del país, puesto que revela una imperdonable indiferencia o despreocupación frente a un problema que se agudiza de día en día, con la consiguiente alarma de todos los que no ignoran las funestas consecuencias del mismo. La actitud perfectamente justificada de los enfermos del Santa María vale por un nuevo y urgente llamado a los poderes públicos y a la propia sociedad para que mancomunen de una buena vez esfuerzos y generosos sentimientos en favor de los millares de tuberculosos que claman en vano por asistencia médica y adecuada hospitalización. Para nadie es un secreto — el hecho ha sido confesado en los congresos de tisiología hasta ahora celebrados en nuestra patria — de que estamos muy lejos de tener el número de hospitales necesario para atender a la creciente legión de las víctimas del bacilo de Koch. Y es que, doloroso es confesarlo, pero es la verdad, en nuestro país falta siempre dinero para construir hospitales, aunque sobre para derrocharlo en obras de discutible utilidad social. Mientras tanto, en Buenos Aires, en Córdoba, en Rosario, en Santa Fe, por falta de cama y asistencia médica más de una vez se ha dado el caso de que los tuberculosos se mueran en la calle. Hora es, entonces, de que el problema hospitalario se encare con la atención que su magnitud reclama.

Nada se Hace por la Casa - Escuela de Humboldt

La comisión encargada de la escuela no responde a los fines de su constitución

MEDIDAS QUE DEBE ADOPTAR

Hace algunos días nos ocupamos de la situación de la Escuela de Humboldt en lo que respecta al local que actualmente ocupa, expuesto a transformarse en un conventillo, con las reparaciones y ampliaciones a que será sometido por voluntad de su propietario que desea hacer lo redituar todo lo posible. Este propósito, dijimos entonces, de llevarse a efecto, colocará a los escolares en la circunstancia de tener que compartir los servicios de toda índole, comunes en las casas de inquilinato, con los demás locadores, lo que no será posible admitir ni permitir.

Por circunstancias especiales, la escuela de referencia está supeditada no sólo a la autoridad del Consejo Escolar sino también a la de una Comisión de Vecinos que posee y administra bienes raíces y fondos permanentes y futuros, donados por los señores Beck y Herzog en liquidación para dicho establecimiento educacional.

El segundo de los organismos nombrados, por el haber con q' cuenta, está en condiciones de solventar cualquier situación de carácter económico a la escuela y sobre todo la relativa al local.

En efecto, los propósitos de los donantes Beck y Herzog, fundadores del pueblo, de que con los bienes que dejaran a la Comisión Encargada de la Escuela se propendiera "al desarrollo de la enseñanza primaria y laica" no excluían, por lógica, el deber de proporcionar un edificio cómodo y amplio a la brevedad posible y sin necesidad de esperar que los gobiernos de la provincia lo llevaran a cabo. Dicha comisión así lo reconoce en una publicación que realizara el 31 de diciembre de 1930 en la que decía, entre otras cosas: "La Comisión, desde 20 años atrás, está gestionando ante el H. Consejo Nacional de Educación, pidiendo un maestro para la enseñanza de 5o. y 6o. grado para este pueblo, pero sin resultado. En lo sucesivo, una vez constituído el nuevo gobierno provincial de acuerdo con la Constitución, entonces la Comisión solicitará del gobierno un maestro para dichos grados y en caso que se consiga, la comisión facilitará el local".

Tenemos conocimiento que las gestiones indicadas dieron excelentes resultados, pero la Comisión no cumplió con sus promesas.

Estos detalles nos permiten advertir, que estando, la referida comisión, en condiciones de hacer construir por su propia cuenta un local cómodo y amplio para la escuela, con los fondos donados, las rentas de los bienes inmuebles y las cuotas de los vecinos, se aparte de los fines básicos de su constitución y de los anhelos de los fundadores del pueblo.

No tiene esa entidad por qué recurrir al poder público en demanda de una casa-escuela, desde que su solvencia económica le obliga a costearla y no debe, por otra parte, concretarse a acumular dinero cuando las necesidades educacionales de la población exigen dar a los fondos el destino que corresponde.

La Comisión Encargada de la Escuela de Humboldt, debe, en consecuencia, resolver, antes de que se inicie el nuevo período escolar, el problema planteado, sin dilación de tiempo y sin reparar en gastos.

LEPROSOS EN ALVEAR?

¿Y qué decimos de nuestra ciudad?

Refieren los diarios porteños que en el Hospital Alvear ha cundido la alarma entre los enfermos después de comprobarse que un leproso ha sido internado en dicho nosocomio, y piden que la autoridad sanitaria intervenga de inmediato para tranquilidad de los pacientes y el personal.

Las preguntas con que encabezamos este comentario son las que se formularán los que han leído los diarios metropolitanos, sabiendo que nuestra ciudad está invadida por una verdadera plaga de enfermos del mal de Lázaro.

Aquí vivimos en una diaria e interminable alarma. En los tranvías, en los ómnibus, en los cines, en las canchas de football y otros sitios nos vemos en compañía de un leproso que ocupa un asiento o un lugar inmediato al nuestro. Otras veces no somos los sometidos al peligro de contraer la enfermedad incurable, sino los niños, nuestros propios hijos.

Desde un tiempo a esta parte, se nos informa que han llegado a nuestra ciudad leprosos de todos los puntos cardinales, con la vana esperanza de encontrar algún facultativo que les cure.

Pero ignoramos qué medidas han adoptado las autoridades sanitarias para impedir esa inmigración y para evitar que esos desdichados enfermos constituyan un constante peligro en los lugares que dejamos indicado.

Si en el Hospital Alvear ha causado tanta alarma la existencia de un leproso ¿qué estado de ánimo quedará para nosotros que vivimos en contacto diario con una enorme plaga de enfermos?

Declaraciones del capitán del equipo argentino

LIMA, Enero 27. — Al finalizar el partido entre Argentinos y Uruguayos, el capitán del team argentino, declaró lo siguiente:

"Tuvimos que luchar contra el público y contra el referée que permitió el juego brusco a los uruguayos y como consecuencia

"Por eso algunos de nuestros jugadores seriamente lesionados.

"Por esa algunos de nuestros jugadores se sintieron atemorizados después de lo que ocurrió el domingo pasado."

Cada mate... un cuento

LA RATA DE CAMPO Y LA RATA PUEBLERA

Convidó una noche la rata pueblera a la rata de campo a que viniera a su casa a comer. Vería que lindo. Una casa que era un palacio, con sus buenos muebles y alfombras, una mesa bien servida y, más que todo una comida... pero, ¡qué comida! Por supuesto, fué la campesina y empezaron a comer, y vió que realmente le había dicho la verdad su amiga. De repente, se oye un ruido, se abre la puerta, aparece una luz. Era un sirviente. Sin tocar los postres disparan las del banquete y se meten en la cueva. Cesó ya el movimiento en la casa; asoman la cabeza, ven que pueden salir sin recelo y la dueña de casa invita a su huésped a que vayan a seguir comiendo. "No, no; contesta la campesina: no me gusta comer así, y me voy para mi casa. Venga más bien Vd. a comer conmigo un día de éstos. Muebles, pocos tengo; mi casa es un rancho; un pobre puchero será la comida, pero siquiera lo comeremos tranquilas.

G. DAIREAUX.

HOSPITAL ITALIANO

Proclamóse la lista "Unión Progresista"

Como lo habíamos anunciado en anteriores ediciones, realizóse ayer de mañana en el Salón de la Sociedad Roma Nostra, la reunión a que había convocado un núcleo de socios del Hospital Italiano, para elegir los candidatos que sostendrán en la próxima renovación de autoridades de esa entidad.

Asistieron al acto más de ciento cincuenta socios, para luego de prolongada deliberación, elegirse la siguiente lista de candidatos:

Presidente, Luis Ruggeri; vice presidente, Marcos H. Bresan; consejeros, Antonio De petris (h), Gustavo Tochi, Napoleón Vadino, Luis Gigliotti, Pedro V. Baragiola, Elías Conforti, Guillermo Fradegrada, revisador de cuentas, José L. Savoini, José Fanell revisador de cuentas (suplente), Juan Maturino; suplentes consejeros Américo Erbetta, José Trangoni Santiago Gatti, Enrique Silvetti.

Vigilancia en los Distritos

Debe mejorarse sin demora

Los distritos de la Capital, muchos de ellos populosos y de importancia, están reclamando un mejoramiento en la vigilancia policial. Se nos dice que durante la noche, en determinados de ellos, cuesta dar con un agente de policía. De allí que estimemos la conveniencia de escribir estas líneas que solo tienen por finalidad de que se dicten las providencias que correspondan para que sea aumentado el número de agentes en todas aquellas comisarías de distritos donde sea necesario por su importancia. No es, por otra un secreto que la poca vigilancia favorece a los que viven al margen de la ley y hace que los rateros aumenten. La Jefatura de Policía debe organizar un servicio de control en esas zonas y verá que los vecinos que nos exponen lo que en estas líneas dejamos dicho, tienen de sobra razón.

Sabemos bien que hay escasez de personal, pero creemos también que se puede ello salvar organizando mejor el servicio que causará la mejor impresión en todos los que viven en esas zonas.